

Guayaquil, 24 de Marzo del 2020

Señores  
ACCIONISTAS ASSEG S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores,

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2019, para lo cual señalo:

1. La empresa opero normalmente en el año 2019.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la ley de compañías y el régimen tributario.
3. Se logro obtener el resultado presupuestado.

Es necesario señalar que los problemas internos que vive el país, no ayudaron a realizar transacciones de mayor peso, debido a la falta de garantías que presenta la política y la economía ecuatoriana.



---

**Salvia Mabel Zambrano Cedeño**  
**Gerente General**  
**Agencia Asesora Productora de Seguro S.A.**